

Las luchas de los trabajadores subcontratados de la minería en Rancagua por un **trabajo digno y de calidad**, son parte importante de un esfuerzo mayor para poner al centro los derechos económicos y sociales y la necesidad de transformar el modo en que vivimos.

Durante el mes de abril se llevó a cabo la negociación colectiva de los **trabajadores subcontratistas del sindicato CIMM de Rancagua**, que afilia a técnicos y profesionales químicos que trabajan en la división El Teniente de CODELCO. El proceso de negociación fue largo y difícil, teniendo que enfrentar la nula disposición de la empresa a acoger las reivindicaciones de los trabajadores y los intentos de sabotear su legítimo derecho a huelga, mediante la contratación de reemplazantes. Entre el 8 y el 23 de abril el sindicato realizó una **larga huelga de 15 días** que al fin logró doblegar a la empresa, obteniendo resultados históricos, como un bono y el fortalecimiento de la organización. Además, reconociendo las malas prácticas en materia de reemplazo de trabajadores en huelga, la Inspección del Trabajo multó a la empresa con el pago de 4UF por cada uno de los 35 trabajadores reemplazados.

Más en general, la **Federación de Trabajadores Territoriales del Cobre** (FETRATEC, a la cual el sindicato de la empresa CIMM está afiliado) y otras organizaciones del sector como el **Sindicato Interempresa de la Gran Minería y Ramas Anexas** (SITECO) denuncian que las

prácticas antisindicales están extendidas en el territorio apuntando especialmente a CODELCO y sus empresas contratistas que, para debilitar las organizaciones más combativas, recurren a estrategias como el despido masivo de trabajadores, el despido de dirigentes o delegados, el término de contrato para entorpecer el desarrollo de la actividad sindical o intentos de influenciar materias sindicales.

Aun así, las luchas de los trabajadores subcontratistas de la minería son muy importantes, dado que apuntan a terminar con la **segmentación y las desigualdades que se generan entre los mismos trabajadores con la subcontratación**: estos trabajadores viven generalmente condiciones laborales y de vida peores que los trabajadores de planta. En este sentido, durante todos estos años la FETRATEC (afiliada de la Confederación de Trabajadores del Cobre-CTC) ha luchado con éxito para que se reconozca su derecho a una negociación colectiva por sobre el ámbito de la empresa, que permita negociar directamente con la mandante CODELCO.

En este contexto FETRATEC es parte importante en la construcción y firma del **Convenio Marco de nacional entre la CTC y CODELCO**, firmado por primera vez en el año 2007 y renovado en agosto de 2013, en el cual se establecen derechos y beneficios para una parte importante de los trabajadores subcontratistas de la minería.

¿SABÍAS QUE?

Las modalidades de trabajo de los rancagüinos son: de cada 100 trabajadores, 16 trabajan por cuenta propia, es decir, como independientes (sin un jefe que les de órdenes) y 77 trabajan para un empleador y reciben un salario a cambio ("asalariados"). Por otro lado, casi 6 de esos 100 trabajadores, corresponden a Empleadores o Patrones.



Independientes

Asalariados

Empleadores o Patrones.

En Rancagua, los puestos de trabajo son utilizados por:



Lo que ganan los Rancagüinos por su trabajo: el promedio es de \$445.420. Sin embargo, el 50% percibe menos de \$300.000. En el caso de las mujeres, el 50% percibe menos de \$249.394 (los valores son líquidos).

El sueldo promedio es de
\$445.420

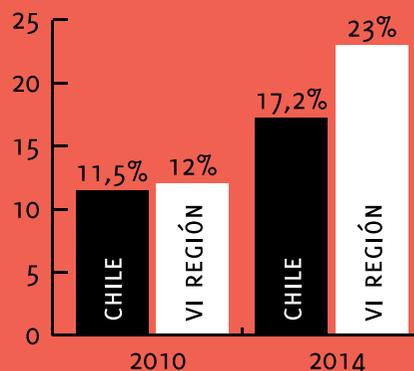
¡ajo! El 50% gana menos de
\$300.000

**Y el 50% de las mujeres gana menos de
\$249.394**

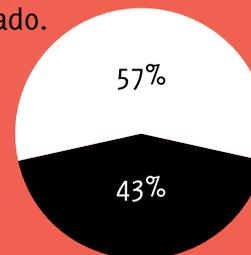
En Rancagua, el subempleo: de acuerdo a la última información disponible, llega a 57,3% de los trabajadores de tiempo parcial, es decir, ese amplio grupo trabaja unas pocas horas a la semana pero desea y está disponible para trabajar más. El querer trabajar más horas se relaciona con los bajos sueldos: a nivel nacional, el 50% de los trabajadores subempleados percibe menos de \$80.000 al mes.

En la Sexta Región, aumenta el régimen de externalización:

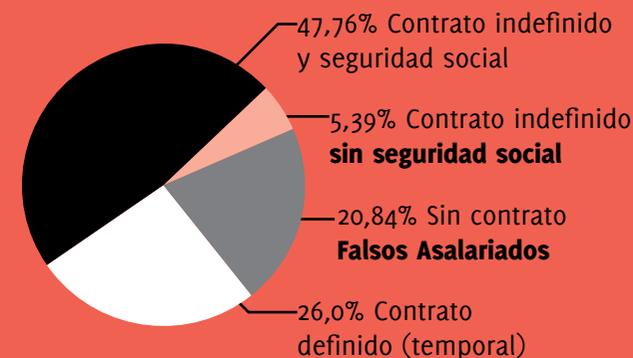
en los últimos 4 años ha crecido de 12% a 23% (subcontrato, suministro, enganche agrícola). A nivel nacional ha pasado de 11,5% en 2010 a 17,2% este año.



De los nuevos empleos creados en la VI Región, entre 2010 y 2014, el 57% es externalizado.



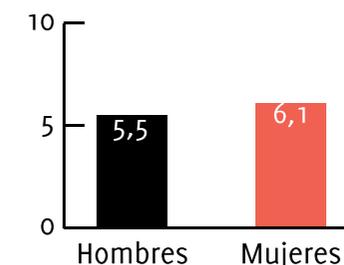
En la VI Región, respecto a la protección real del empleo dependiente (entendido como Asalariados y Trabajadoras de Servicio Doméstico): Menos de la mitad tiene contrato indefinido y todas las prestaciones de seguridad social (pensiones, salud y seguro de cesantía). En cambio, un 26% tiene contrato de tiempo definido. Y casi un 21% se encuentra bajo la figura de subordinado independiente o "falso asalariado", es decir, reciben órdenes, cumplen con horarios, pero **no tienen contrato de trabajo, están totalmente desprotegidos.**



Respecto a los sin trabajo y que buscan uno:

En la Región de O'Higgins, la tasa de desempleo llega a 5,7%. Para hombres 5,5% y en las mujeres a 6,1%.

Tasa de desempleo según sexo (%)



Fuente: Fundación SOL en base a microdatos Nueva Encuesta Nacional de Empleo trimestre móvil Enero - Marzo 2014. Para los datos de ingresos, se utilizó la Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos (NESI) de 2012.

EL MURO

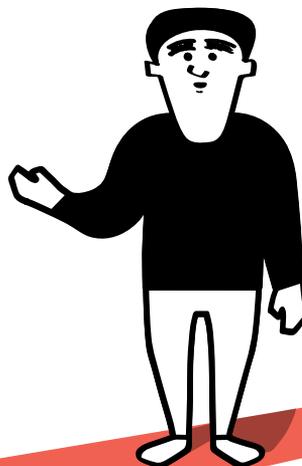
Les recordamos que este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Rancagua” puedan mostrar y socializar apreciaciones del boletín o bien opiniones generales, iniciativas o eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna. El contacto personal del Coordinador territorial de Rancagua es: rancagua@defiendeytransforma.cl

¡Esperamos que se animen a participar!

Un saludo fraterno

Equipo Observatorio Social
del Proyecto Plataformas Territoriales



Durante el mes de abril se ha registrado en la VIII región, una situación de creciente fermentación social en relación al tema de la reforma a la educación, con movilizaciones muy concurridas por **una educación pública, gratuita y de calidad en todos sus niveles.**

Si bien a nivel central el CONFECH decidió suspender la marcha inicialmente agendada para el jueves 24 de abril, en solidaridad con los damnificados del incendio de Valparaíso, **en esta región los estudiantes secundarios y universitarios** decidieron movilizarse igual, incluyendo las consignas por una reconstrucción digna en Valparaíso y en Iquique.

Convocados por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), el Corazón Secundario Rodrigo Cisterna y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), el día jueves 24 de abril, **5 mil estudiantes** del Gran Concepción realizaron **la primera marcha estudiantil del gobierno de Michelle Bachelet**, para manifestar su oposición a las reformas impulsadas por el nuevo gobierno.

Según los estudiantes, los cambios propuestos por el nuevo gobierno no son sustantivos y solo contribuyen a mantener y fortalecer el actual modelo que considera a la educación como un negocio. En vez de confiar en lo que ven como “concesiones cosméticas”,

los secundarios y universitarios de la VIII región anuncian que seguirán con las movilizaciones para conquistar un **verdadero derecho social a la educación**, garantizado por el Estado.

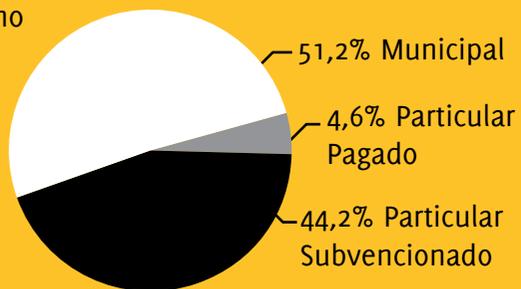
Ahora bien, considerando otro ámbito de conflictos, hay que mencionar que siguen las actividades sobre **previsión social** dedicadas a crear conciencia para construir en Chile un **sistema de pensiones que permita seguridad y calidad de vida** y que cambie el actual modelo de capitalización individual instalado por la dictadura, por uno solidario.

Numerosas han sido las iniciativas llevadas a cabo durante el mes pasado en esta materia. Entre ellas destaca la jornada inaugural de la **Escuela Sindical de la Universidad de Concepción**, el 22 de abril, en la cual Karina Narbona, la coordinadora del Observatorio Social de este proyecto de Plataformas Territoriales, expuso sobre Seguridad Social y Trabajo, los cuales eran también los temas centrales de la escuela.

Además, el 25 de abril se realizó el **Pre-congreso de la coordinadora NO+AFP del Biobío** y el viernes 16 y el sábado 17 de mayo se realizó el Congreso Nacional de las Coordinadoras NO+AFP en Valdivia, con excelente convocatoria.

¿SABÍAS QUE?

Hoy en Talcahuano existe una matrícula escolar total de 28.617 alumnos/as. Al 2013 (último registro disponible), el 51,2% es educación pública (municipal).



Establecimientos y número de alumnos/as

ESTABLECIMIENTO MUNICIPAL	ALUMNOS
Arturo Prat Chacon	405
Colegio Basico los Lobos	530
Colegio Basico Nueva los Lobos	418
Colegio Basico San Vicente	177
Colegio Huachipato	321
Colegio los Condores	572
Colegio Remodelacion Simons	342
Escuela Adultos las Americas	606
Escuela Basica Cerro Cornou	140
Escuela Basica Buena Vista	211
Escuela Basica Cerro San Francisco	1098
Escuela Basica Cerro Zorar	106
Escuela Basica Cruz del Sur	556
Escuela Basica la Dama Blanca	930
Escuela Basica las Higueras	204
Escuela Basica Libertad	245
Escuela Basica Peninsula de Tumbes	223
Escuela Corneta Cabrales	426
Escuela D N° 475	141
Escuela de Educacion Diferencial	89
Escuela de Parvulos el Arenal	55
Escuela de Parvulos San Francisco	104
Escuela Diferencial Puerta Nueva	42
Escuela F 500 Huertos Familiares	174
Escuela Mexico Estado de Guerrero	671
Escuela Santa Clara	194
Escuela Santa Leonor	600

Escuela Villa Centinela Sur	260
Escuela Villa Independencia	384
Liceo Almirante Pedro Espina Ritchie	1476
Liceo Anita Serrano Sepulveda	337
Liceo Comercial Profesor Sergio Moraga Arcil	1078
Liceo Industrial Juan Antonio Rios	699
Liceo Polivalente las Salinas	318
Liceo Tecnico	626

ESTABLECIMIENTO PARTICULAR SUBVENCIONADO	ALUMNOS
Centro de Educacion Integral de Adultos Nahuelquin	220
Centro laboral Piaget	230
Colegio Adventista de Concepcion	945
Colegio Amanecer Talcahuano	966
Colegio Carmela Carvajal de Prat	80
Colegio Claro de Luna College	135
Colegio Espiritu Santo	755
Colegio Etchegoyen Talcahuano	938
Colegio Mixto Inmaculada Concepcion	690
Colegio Nuevas Palabras	375
Colegio Particular los Araucanos	58
Colegio Particular Talcahuano	643
Colegio San Cristobal	376
Colegio Santa Bernardita	843
Escuela Basica eliezer	187
Escuela de Lenguaje Altue	77
Escuela de Lenguaje Inalaf	65
Escuela de Lenguaje Mar Azul	149

La evolución de Talcahuano

Entre 1992 y 2012, en Talcahuano se registra una disminución de 15 Escuelas Municipales y un aumento de 9 Particulares Subvencionadas.

DEPENDENCIA	1992	2012
Municipal	50	35
Particular Subvencionado	26	34

Escuela de Lenguaje Santa Marietta	199
Escuela Especial de Lenguaje Amanecer	272
Escuela Especial de Lenguaje Ayun-elun	120
Escuela Especial de Lenguaje San Francisco de Asis	66
Escuela Especial de Lenguaje Santa Catalina	48
Escuela Especial del Mar	85
Escuela Especial Diferencial Luis Espinoza Pierretti	153
Escuela Particular Adventista	420
Escuela Particular Esmeralda	111
Escuela Santa Cecilia	201
Jardin Infantil Barquito de Papel	46
Jardin Infantil Copitos de Nieve	31
Jardin Infantil Wonderful Wordl	42
Liceo la Asuncion	2859
Liceo Tecnico Profesional Espiritu Santo	276
ESTABLECIMIENTO PARTICULAR PAGADO	ALUMNOS
Arturo Prat Chacon	569
The Thomas Jefferson School	629

EL MURO

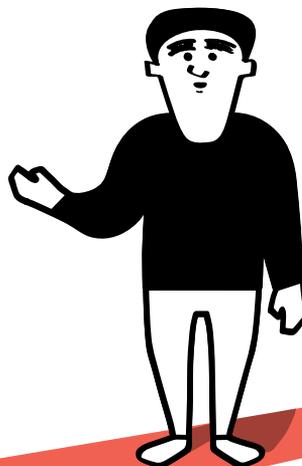
Les recordamos que este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Rancagua” puedan mostrar y socializar apreciaciones del boletín o bien opiniones generales, iniciativas o eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna. El contacto personal del Coordinador territorial de Talcahuano es: talcahuano@defiendeytransforma.cl

¡Esperamos que se animen a participar!

Un saludo fraterno

Equipo Observatorio Social
del Proyecto Plataformas Territoriales



Hoy comienza a moverse en Los Andes **la demanda por un nuevo sistema de pensiones justo y solidario, que termine con el sistema de AFP**, que reduciría el derecho a la previsión a un negocio rentable para la elite y de efectos perjudiciales para los trabajadores.

En este sentido, algunos actores del territorio, participantes de las “Plataformas Territoriales” de este proyecto, han comenzado a juntarse y a reflexionar para impulsar una estrategia común, para que también en Los Andes el **tema de la previsión social sea un pilar central en la lucha para la transformación de nuestra realidad.**

La Federación de Trabajadores de la Minería (FETRAMIN) y el Colegio de profesores de Los Andes han desarrollado en los últimos tiempos varias iniciativas para instalar el tema bajo la consigna “NO + AFP”. Durante los **talleres de formación de las “Plataformas territoriales”** del año 2013, por ejemplo, el tema del modelo de previsión social ha animado **charlas formativas** y discusiones entre los participantes.

Además, el Colegio de profesores ha realizado **durante el mes de abril de este año** algunas charlas involucrando sus propias bases para discutir la propuesta del gobierno de construcción de una AFP estatal.

Junto con las charlas formativas, estos actores han buscado también **generar nexos con las organizaciones** activas en el país sobre los temas previsionales. FETRAMIN, por ejemplo, ha sostenido durante estos meses reuniones con las **Coordinadoras “No + AFP”** activas en Santiago y en Valparaíso. Este vínculo apunta a generar un trabajo colaborativo que ha implicado la organización de encuentros en algunas zonas específicas del territorio de Los Andes: se están organizando, por ejemplo, reuniones con las **unidades vecinales de la población Gabriela Mistral y de la población Centenario**. Además, se están planificando charlas con la **Unión comunal del adulto mayor**, lo que abre la posibilidad de extender las redes y de trabajar los temas previsionales también con organizaciones de otros ámbitos, como la **Unión comunal de centro de padres y apoderados.**

¿SABÍAS QUE?

En la **V región**, en Marzo de 2014, las AFP pagaron

35.730

pensiones de vejez en modalidad retiro programado (la más común).

Y el monto promedio fue de

\$123.937

En la **comuna de Los Andes**, la población activa (mayores de 15 años y menores de 65) suma 47.399 personas y la población pasiva 24.721 personas. Así, la tasa de dependencia previsional, definida como el número de personas pasivas a quienes debiese financiar una

persona activa (suponiendo que estuviésemos en el caso de un sistema de reparto) llegaría a 52,1%, es decir, una persona activa tendría que "sostener" la pensión de medio jubilado. Esta proporción demográfica puede considerarse como excelente, y se encuentra

lejos de los resultados observados en los países centrales de la economía mundial, donde se aprecian situaciones de pirámide poblacional invertida (Cada vez hay menos gente activa y más personas pasivas).

Gente en edad de trabajar
47.399

Gente NO en edad de trabajar
24.721

La Tasa de dependencia previsional llegaría a
52,1%

Procesamiento de datos usando CASEN 2011.

•En la **comuna de Los Andes** se pagan cerca de

1.200

Pensiones Básicas Solidarias

Fuente: Fundación SOL, datos extraídos de la NESI 2012.

LAS 10 PRINCIPALES EMPRESAS QUE OERAN EN CHILE DONDE LAS AFP INVIERTEN MÁS RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES, ABRIL 2014

EMPRESA	SECTOR	DUEÑO O GRUPO CONTROLADOR	% DE ACCIONES SOBRE EL EMISOR	TOTAL EN MILLONES DE DÓLARES	% SOBRE EL TOTAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES
CENCOSUD	Servicios	Hörst Paulmann	16,9%	1.587	1,0%
ENDESA	Eléctrico	ENEL	15,0%	1.794	1,1%
LATAM	Servicios	Cueto (LAN) y Amaro (TAM)	15,8%	1.302	0,8%
ENERSIS	Eléctrico	ENEL	12,8%	1.984	1,2%
FALABELLA	Servicios	Familia Solari (Bethia)	4,0%	826	0,5%
COLBUN	Eléctrico	Familia Matte	17,5%	766	0,5%
COPEC	Rec. Naturales	Angelini	4,5%	756	0,5%
SOQUIMICH	Rec. Naturales	Julio Ponce Lerou	5,8%	216	0,1%
AESGENER	Eléctrico	AES Corporation	16,7%	713	0,4%
CMPC	Rec. Naturales	Matte	10,7%	572	0,4%
Total 10 Empresas				10.515	6,45%

Fuente: Fundación SOL en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

LOS 10 PRINCIPALES BANCOS QUE OPERAN EN CHILE DONDE LAS AFP INVIERTEN MÁS RECURSOS DE LOS FONDOS DE PENSIONES, DICIEMBRE 2013

NOMBRE BANCO	DUEÑO O GRUPO CONTROLADOR	TOTAL EN MILLONES DE DÓLARES	% SOBRE EL TOTAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES
BANCO SANTANDER CHILE	Grupo Español Santander	3.746	2,3%
BANCO DE CHILE	Luksic	5.695	3,5%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	Estado de Chile	5.460	3,4%
CORPBANCA	Álvaro Saieh	1.687	1,0%
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	Luis Enrique Yarur	3.567	2,2%
SCOTIABANK CHILE	Bank of Nova Scotia de Canadá	2.429	1,5%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	Grupo Español BBVA + Grupo Saíd	1.836	1,1%
BANCO SECURITY	Grupo Security (Francisco Silva entre otros)	812	0,5%
BANCO ITAU CHILE	Grupo Itau Brasil	1.803	1,1%
BANCO BICE	Matte	1.099	0,7%
Total 10 Bancos		28.135	17,26%

Fuente: Fundación SOL en base a datos de la Superintendencia de Pensiones.

EL MURO

Les recordamos que este es un espacio pensado para que los participantes de la “Plataforma Territorial de Rancagua” puedan mostrar y socializar apreciaciones del boletín o bien opiniones generales, iniciativas o eventos que puedan ser utilizados por los participantes del proyecto. También pueden escribir aquí para plantear dudas o inquietudes sobre los 4 derechos sociales al Observatorio Social.

La información que quieran comunicar en este boletín pueden hacerla llegar contactándose directamente con el Coordinador Territorial del proyecto en su comuna. El contacto personal del Coordinador territorial de Los Andes es: losandes@defiendeytransforma.cl

¡Esperamos que se animen a participar!

Un saludo fraterno

Equipo Observatorio Social
del Proyecto Plataformas Territoriales

